



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo de Resolución

Número:

Referencia: ANEXO - EX-2023-44689623- -APN-SG#SOFSE - Circular Modificatoria

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2023

EX-2023-44689623- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES Y MINIBUSES”

MODIFICATORIA SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Se informa que por Resolución de Presidencia se procede a modificar el punto F del Artículo IX del Pliego de Especificaciones Técnicas.

En consecuencia, el artículo quedará redactado de la siguiente manera:

"...F) Respecto de los daños que pueda sufrir el vehículo que no sean a causa de desgaste natural del mismo y que no se encuentren dentro de la cobertura del seguro de la unidad, SOFSE abonará una suma máxima por evento de hasta: Renglones 1, 2, 3, 8, 9 y 10: \$ 250.000,00 más IVA, Renglones 4, 5, 6 y 7: \$300.000,00 más IVA Renglón 11: \$250.000,00 más IVA..."

En virtud de lo expuesto, se reanuda el correspondiente llamado a Licitación de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Fecha límite para la recepción de ofertas:** hasta el 30/10/2023 a las 11.30hs., en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE - CABA.

- **Acto de apertura de ofertas:** el 30/10/2023 a las 12.00hs., en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso - Subgerencia de Contratos - CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.